

RELACIÓN CON CLIENTES. (6)

En nuestra empresa se encuentren dos tipos de relaciones hacia el cliente:

1º-Relación con el cliente que deposita el producto. El cliente interesado en depositar el producto nos deberá mandar fotos de su producto, con el fin de que nosotros determinemos si nos interesa recibirlo. Si es así, vendrá a nuestros almacenes y recibirán una prueba del estado de dicho producto. Le pasaremos los datos, con los máximos y mínimos de alquiler del producto. Le garantizamos el mantenimiento del producto y el buen estado.

2º- Relación con quien lo alquila, este cliente deberá firmar que se hará cargo de los gastos en caso de pérdida o rotura. A su vez, si el cliente es de confianza, tiene productos en alquiler etc. etc., recibirá descuentos; Como una reducción de cuota de alquiler.